

Ref. nº.: 209/2017

Acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 3 de marzo de 2017 sobre adhesión del Ayuntamiento de Zaragoza al Proyecto STARS.

El Programa europeo "STARS" (Sustainable Travel Accreditation And Recognition for Schools), promueve los desplazamientos activos y sostenibles de los alumnos y profesores desde la acción compartida.

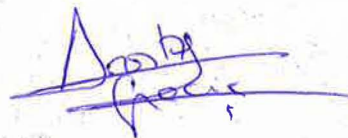
Con la experiencia de los resultados del proyecto a nivel europeo, la Dirección General de Tráfico pretende extender esta experiencia a nivel nacional ofreciendo a los municipios la posibilidad de aplicar durante el curso escolar 2016/2017 el proyecto de manera experimental.

Por ello, ha propuesto al Ayuntamiento de Zaragoza la firma de una carta de compromiso para promover y desarrollar aquellas acciones ligadas al Proyecto adaptadas a los recursos y medios existentes en nuestra ciudad estableciendo los compromisos que asumen ambas partes para su ejecución.

Con fecha 19 de enero de 2017, desde la Concejalía de Medio Ambiente y Movilidad se manifestó la intención del Ayuntamiento de Zaragoza de adherirse a esta iniciativa, que se centrará en desplazamientos en bicicleta a los centros educativos de secundaria.

De acuerdo con lo expuesto, el Gobierno de Zaragoza en sesión celebrada el 3 de marzo de 2017 adoptó el siguiente acuerdo:

ÚNICO.- El Ayuntamiento de Zaragoza se adhiere a la iniciativa promovida por la Dirección General de Tráfico para extender de manera experimental la experiencia europea del Proyecto "STARS" y promover y desarrollar acciones ligadas al proyecto y su metodología que se concretan en la carta de compromiso que se adjunta a este acuerdo.



Fdo: Arantza Gracia Moreno
Secretaria del Gobierno de Zaragoza



GOBIERNO DE ZARAGOZA

03 MAR. 2017

Según resulta del acta de la sesión celebrada en el día de hoy, fue aprobada esta propuesta de resolución.
Por la Consejera de Gobierno-Secretaria